

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

Expediente: AL-01761/2013 Matrícula: AL-008551-AD Titular: RODRIGUEZ ARCHILLA JOSE ANTONIO Domicilio: URB FELIX , 16 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Junio de 2013 Vía: AL3303 Punto Kilométrico: 3,7 Hora: 13:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGALMENTARIO. TRANSPORTA ARENA 12000 KG APROXIMADAMENTE.
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ARCHILLA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: AL-01909/2013 Matrícula: 73-44BNT- Titular: IGNAFER 2010 S.L Domicilio: C/ MAR CANTABRICO, S/N BAJO 9 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Junio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 20:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ENIX HASTA PULPI REALIZANDO UN SERVICIO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP.
NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO ACREDITATIVO DE ESTAR EN POSESIÓN DEL CAP. CIRCULA EN VACIO.
CONDUCTOR: IGNACIO DOMINGO PEREZ FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-02037/2013 Matrícula: 95-39GSG- Titular: HEGAR TRAUMA SL Domicilio: MARINERO JUAN VIZCAINO Co Postal: 30007 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2013 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 10:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PARMAL HASTA MARBELLA EXCEDIENDO LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 11580 KGS. MMA: 9800 KGS. EXCESO: 1780 KGS. 18,16% TRANSPORTA CABALLOS DE COMPETICION. PESO COMPROBADO EN BASCULA MARCA PIBERNAT, NUMERO 73815. NO RECIBE COPIA NI TICKET DE PESADA , POR CONTINUAR EL VIAJE POR NO DEMORAR LA LLEGADA DE LOS CABALLOS AL DESTINO.
CONDUCTOR: ANTONIO ZURITA TORTOSA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 850,00

Expediente: AL-02133/2013 Matrícula: 99-20BTJ- Titular: MINEXCAVADORAS SADANI SLU Domicilio: CL ZURGENA 22 PUEBLA DE VICAR Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION.
CONDUCTOR: FRANCISCO LUPIAÑEZ LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02241/2013 Matrícula: V -003133-HB Titular: MOHAMMED RHADBANE Domicilio: CARRE MARE DE DEU DELS DESEMPARATS (DE LA), 13 Co Postal: 46722 Municipio: BENIARJO Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2013 Vía: A-92 NORTE Punto Kilométrico: 96 Hora: 00:20 Hechos: EN EL LUGAR Y FECHA RESEÑADOS SE PROCEDE A IDENTIFICAR AL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO RELACIONADO, QUE AL OBSERVAR EN PRIMERA INSTANCIA QUE PUDIERA IR CON EXCESO DE PESO, SE LE ACOMPAÑA A UNA BÁSCULA PARA SU PESAJE; PUDIENDO CONSTATAR QUE SOBREPASA LA MASA MÁXIMA AUTORIZADA (M.M.A) EN LOS ESTADOS MIEMBROS EN UN 35,42%. SU M.M.A. ES DE 3500 KGRS. Y LA BÁSCULA ARROJA UNA MASA DE 4740 KGRS. ; POR LO QUE SE LE INFORMA AL CONDUCTOR QUE PUDIERA HABER INCURRIDO EN UNA INFRACCIÓN TIPIFICADA EN LA NORMA DESCRITA Y POR TANTO EL HECHO IBA A SER PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. SE LE CONSULTA CUANTOS VIAJES HA REALIZADO EN LO QUE VA DE AÑO, QUÉ TRANSPORTA Y DE QUIÉN ES LA MERCANCÍA TRANSPORTADA.
CONDUCTOR : MOHAMMED RHADBANE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02391/2013 Matrícula: BI-009644-CT Titular: ABDELKADER FANANI Domicilio: C/NUEVA, 7 Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 3 de Octubre de 2013 Vía: CTRA SIERRA ALHAMILLA. AV Punto Kilométrico: Hora: 10:31 Hechos: LA REALIZACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DISCRECCIONAL DE VIAJEROS MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL. TRAYECTO DE ALMERÍA-CAMPOHERMOSO(NIJAR) SE ADJUNTA ANEXO COMPLEMENTARIO. CONDUCTOR: ABDELKADER FANANI Normas Infringidas: 40B L LEY 2/2003 65B3 D Pliego de descargo: No Sanción: 270,01

Expediente: AL-02393/2013 Matrícula: BI-009644-CT Titular: ABDELKADER FANANI Domicilio: C/NUEVA, 7 Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 3 de Octubre de 2013 Vía: CTRA SIERRA ALAHMILLA AVD Punto Kilométrico: Hora: 10:31 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECCIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRAYECTO DE ALMERÍA-NIJAR (CAMPOHERMOSO) SE ADJUNTA NEXO COMPLEMENTARIO. CONDUCTOR: ABDELKADER FANANI Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02464/2013 Matrícula: 01-06BDZ- Titular: INVERSIONES RONFER SC Domicilio: C/ROSALES, 8, BJ Co Postal: 04151 Municipio: RUESCAS Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RUESCAS HASTA VIATOR NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA.CIRCULA VACIO. NO LLEVA INSERTADO EN EL TACOGRFAO NINGUNA HOJA DE REGISTRO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: AL-02465/2013 Matrícula: 01-06BDZ- Titular: INVERSIONES RONFER SC Domicilio: C/ROSALES, 8, BJ Co Postal: 04151 Municipio: RUESCAS Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RUESCAS HASTA VIATOR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.NO PRESENTA NINGUNA HOJA REGISTRO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02466/2013 Matrícula: 01-06BDZ- Titular: INVERSIONES RONFER SC Domicilio: C/ROSALES, 8, BJ Co Postal: 04151 Municipio: RUESCAS Provincia: Almería Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RUESCAS HASTA VIATOR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL APARATO TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 14/03/2013.TACOGRFAO MARCA MOTOMETER, MOD. EGK100, NUMERO FABRICACIÓN 4204070489. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02476/2013 Matrícula: A -005067-DC Titular: ENNADEL BOUCHAID Domicilio: C/ VICASOL 3 PO2 B Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2013 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN - TIERR Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:35 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECCIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.MANIFIESTA CONDUCTOR TRAER LA FAMILIA DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA COOPERATIVA COSTA DE ALMERIA. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LOS NIE DE LOS VIAJEROS. CONDUCTOR: ENNADEL BOUCHAID. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02497/2013 Matrícula: AL-009414-Y Titular: FRIGO SPEED CARGO SL Domicilio: AVDA. PIO XII, 97 Co Postal: 28036 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2013 Vía: N340 Punto Kilométrico: 487 Hora: 10:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA NIJAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. CONSULTADA TERMINAL DGTI FIGURA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL 24-02-2003.-. TRANSPORTA UN TRACTOR AGRICOLA CON APEROS DE LABRANZA.-. CONDUCTOR: ANTONIO GASPAS RODRIGUEZ MURILLO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-02551/2013 Matrícula: 03-18FNH- Titular: PAVIMENTOS IND.EL GOLPE S.L. Domicilio: C/ PEDRO CLAVEL, 2, 2C Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 1 de Julio de 2013 Vía: A92 Punto Kilométrico: 387 Hora: 09:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PRIEGO DE CORDOBA HASTA VIATOR EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA MATERIAL HORMIGÓN IMPRESO. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR EL CONDUCTOR SU RELACIÓN LABORAL. CONDUCTOR: RAFAEL AGUILERA PIMENTEL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-02692/2013 Matrícula: O -002435-BP Titular: ARABI MBAREK Domicilio: C/ EMILIA PARDO BAZAN, 89 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2013 Vía: CTRA. DE RONDA Punto Kilométrico: Hora: 07:20 Hechos: REALIZACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DISCRECCIONAL DE VIAJEROS MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL. CONDUCTOR: MBAREK ARABI. Normas Infringidas: 140.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02919/2013 Matrícula: 12-00BXR- Titular: ERTA SERVICIOS ANDALUCES SL Domicilio: CL. CR. LORCA - BAZA KM. 63 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 560 Hora: 17:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CANTORIA HASTA CARTAGENA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE LIMPIEZA DE LA CISTERNA, EN LOS CASOS QUE ES NECESARIO. CIRCULA CON UN SEMIRREMOLQUE CISTERNA PORTANDO PLACAS ADR UN 1203, CIRCULA VACIO SIN CARTA DE PORTE NI CERTIFICADO DE DESGASIFICACIÓN.

CONDUCTOR: DAVID URIBE MATILLA. Normas Infringidas: 141.5.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-02920/2013 Matrícula: 12-00BXR- Titular: ERTA SERVICIOS ANDALUCES SL Domicilio: CL. CR. LORCA - BAZA KM. 63 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 560 Hora: 17:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CANTORIA HASTA CARTAGENA UTILIZANDO PANELES, PLACAS-ETIQUETAS, ETIQUETAS, PLACAS, MARCAS, LETRAS, FIGURAS O SÍMBOLOS CUYO TAMAÑO NO SE AJUSTA AL EXIGIDO. PORTA CISTERNA ADR CON PLACAS NARANJA UN 1203, LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN PERFECTAMENTE SUJETAS QUE PUEDA EVITAR SU CAIDA, ASI COMO NO SE CORRESPONDEN LOS NÚM. DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO DE LAS PLACAS EN EL PARTE ANTERIOR (30) Y EN LA PARTE POSTERIOR (33).

CONDUCTOR: DAVID URIBE MATILLA. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00018/2014 Matrícula: 06-82DRS- Titular: PAVIMENTOS VALICAS, SL Domicilio: AVDA. BALEARES, 147 - 1F (LAS CABAÑUELAS) Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 7 de Octubre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 08:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. VEHICULO LIGERO.- TRANSPORTA HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA PAVIMENTACION.-Y CARECE EL CONDUCTOR DE LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICUL.

CONDUCTOR: JUAN ANTONIO VALIENTE CORRAL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Jefa de Servicio de Transportes (P.D. Resolución 15.11.1999 BOP núm. 248, de 30.12.1999), María del Mar Vizcaino Martínez.

Almería, 30 de mayo de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.